FUNDAMENTOS

Los medios locales y nacionales informaron hace unos días sobre la grave situación de los bomberos voluntarios en todo el país. Silenciosamente, el sistema integral de lucha contra incendios está siendo víctima del ajuste y que pone en severo riesgo la seguridad ciudadana.

A la misma hora, mientras se disputaba la Copa Mundial de Fútbol entre Francia y Croacia en Moscú, los cuarteles de Bomberos Voluntarios de la Argentina hicieron sonar las sirenas a modo de protesta.

En Río Negro, la situación de los Bomberos Voluntarios es la misma que a nivel nacional, aunque muy pocos medios de comunicación se hicieron eco de la situación que mantiene el gobierno de la provincia con las asociaciones de Bomberos Voluntarios.

Existe una deuda que ronda los 8 millones de pesos, al mismo tiempo que el presupuesto nacional refleja un recorte del 40% en el fondo específico que se les destina con el aporte de un porcentaje por cada póliza de seguro que se firma en el país.

Desde el Consejo Nacional de Bomberos explicaron que la partida, víctima del ajuste, no constituye una cuenta para gastos corrientes de Tesorería sino que proviene de una cuenta específica creada por la ley nº 25054 en 2004, y que la maniobra en el manejo de los fondos por parte del gobierno nacional "podría configurar un delito".

Los fondos destinados al sistema voluntario de lucha contra incendios y emergencias están constituidos con el aporte de todas las compañías aseguradoras del país, las cuales destinan obligatoriamente el 5 por mil de cada prima de seguro - con excepción de los seguros de vida - a la Superintendencia de Seguros de la Nación para su posterior distribución.

En Río Negro, los aportes gubernamentales están fijados por la ley nº K 4354, que impone que de "El producido líquido de la explotación de los juegos de azar (Lotería y casinos)", se aportará "4% como mínimo para las Asociaciones de Bomberos Voluntarios y a la Federación que las agrupa. El mismo tiene carácter de subsidio y se líquida en forma mensual".

En diálogo con "En estos Días" el presidente de la Federación rionegrina de Bomberos Voluntarios y representante de la provincia ante el Consejo Nacional,

Ángel Martín, detalló que el gobierno de Alberto Weretilneck no depositó aún las partidas de diciembre de 2017 y abril, mayo y junio de 2018, estimadas cada una en 2 millones de pesos que se reparten equitativamente entre todas las asociaciones de Río Negro. Totalizando 8 millones de pesos de deuda acumulada por el Estado provincial al sistema.

La afectación de la estructura de emergencias es grave e inmediata. Los Bomberos Voluntarios no solo tienen por función extinguir incendios; la ley provincial les impone en general "la intervención operativa para la protección de vidas o bienes que resulten agredidos por siniestros de origen natural, accidental o intencional", además de tener a su cargo la capacitación del personal.

La situación descripta, no puede pasar desapercibida y amerita alzar la voz desde nuestra representación para que se cumpla con la normativa vigente y las asociaciones de Bomberos Voluntarios perciban los fondos retenidos para cumplir con el objeto social fijado.

Por ello:

Autor: Humberto Alejandro Marinao.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Provincial –Ministerio de Seguridad y Justicia- la imperiosa necesidad de regularizar la transferencia de fondos a las asociaciones de Bomberos Voluntarios y a la Federación que las agrupa en Río Negro, pendientes desde el mes de diciembre de 2017.

Artículo 2°.- De forma.